

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A.S. 49/2026 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE UN ECOENDOSCOPIO RADIAL PARA EL SERVICIO DE DIGESTIVO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº 49/2026, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, del "*Suministro, instalación, puesta en funcionamiento de ecoendoscopio radial para el Servicio de Digestivo del Hospital Universitario La Paz.*" para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por la jefa del Servicio de Aparato Digestivo en fecha 20 de agosto de 2026.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de ciento veintiocho mil trescientos cincuenta y un euros con noventa y seis céntimos (128.351,96 €), presupuesto del expediente Nº P.A.S. 49/2026, para un período de ejecución de 30 días para la entrega del equipo y 24 meses para mantenimiento.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RA
Fecha: 2026.10.19 21:31